

# Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO  
Oficio circular No. 262/2019-1

INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente



## CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 47, 48, 68, 69 y 78 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **10:00 horas del día 24 de mayo del año en curso**, en el **Gimnasio Universitario**, sito en **Calzada Universidad No. 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, en la ciudad de Tijuana, Baja California**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Observaciones y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero Aeroespacial**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
5. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero Mecánico**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
6. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero en Energías Renovables**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
7. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero Civil**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
8. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Bioingeniero**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.

A handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page. The signature is stylized and appears to be a single continuous stroke.

# Universidad Autónoma de Baja California

9. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero en Computación**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
10. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero en Electrónica**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
11. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciado en Danza**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Artes.
12. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de reestructuración del programa educativo de Maestría en Educación Física y Deporte Escolar**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Deportes.
13. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta para que la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate, oferte el programa educativo de Licenciado en Derecho**, con el respectivo Plan de Estudios que actualmente imparten la Facultad de Derecho Mexicali, la Facultad de Derecho Tijuana y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate.
14. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de cambio de nombre de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate, a Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate.
15. Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para asignar, el nombre de “Sergio Haro Cordero” a la Explanada central de la Facultad de Ciencias Humanas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas.
16. Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para asignar el nombre de “Alma Lorena Camarena Flores” al Edificio del Sistema de Información Académica (Biblioteca) de la Facultad de Ciencias Humanas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Humanas.
17. Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para asignar el nombre de “Dr. José Ignacio Ascencio López” al Laboratorio de cómputo número 1 del edificio E57 de la Facultad de Ciencias**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
18. Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para recibir el nombramiento de Maestro Honorífico al Ing. Salvador Castañeda Ávila**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias.
19. Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para recibir el nombramiento de Profesor Emérito para la Dra. Patricia Moctezuma Hernández**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.



# Universidad Autónoma de Baja California

20. Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Legislación, el proyecto de **reforma** a los artículos 80, 81, 84, 88, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 137, 139, 148; adición de la Sección "E" con los artículos 103, 104 y 105, del **Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California**, aprobado por acuerdo del H. Consejo Universitario en sesión extraordinaria del 17 de noviembre de 2017, y diversas disposiciones de la normatividad universitaria, que presenta el Rector.
21. Presentar y turnar, en su caso a la Comisión Permanente de Legislación, el **Código de Ética del Sistema Universitario de Radio y Televisión Digital de la UABC (SURTV)**, los **Lineamientos del Defensor de las Audiencias del SURTV**, los **Lineamientos del Consejo Ciudadano de Radiodifusión del SURTV** y la **Convocatoria de la conformación del Consejo Ciudadano de Radiodifusión del SURTV**, para dar cumplimiento a los mecanismos establecidos en el Art. 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que presenta el Rector.
22. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Licenciatura en Enfermería**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Enfermería, la Escuela de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas y la Escuela de Ciencias de la Salud.
23. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero en Mecatrónica**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
24. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de modificación del plan de estudios del programa educativo de Ingeniero Industrial**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, la Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate y la Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología.
25. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, del **proyecto del nuevo Reglamento de Becas de la Universidad Autónoma de Baja California**.
26. Informe sobre el **estado que guarda la situación financiera de la Universidad Autónoma de Baja California**, ante la falta de pago del adeudo generado a cargo del Gobierno del Estado de Baja California.
27. Clausura de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E**

Mexicali, Baja California, a 9 de mayo de 2019

**"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**  
**RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**C. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



**RECTORÍA**